PROYECTO DE PREVENCION DE RIESGOS

CENTRO EDUCATIVO RURAL FILO REAL

08/10/2024

CENTRO EDUCATIVO

FILO REAL

PROYECTO DE PREVENCION DE RIESGOS

ELABORADO INICIALMENTE POR:

HUMBERTO FLÓREZ FLÓREZ

CRISTIAM DANIEL CASTELLANOS RAMIREZ

2022

CENTRO EDUCATIVO RURAL

FILO REAL

PROYECTO DE PREVENCION DE RIESGOS

MARIBEL AYALA CABALLERO

2024

TABLA DE CONTENIDO

1. **Presentación Institucional**

pág.

…….

2. **Objetivos y Política……**

2.1 Objetivo General……
2.2 Objetivos Específicos

2.3 Políticas de la Gestión del Riesgo

3. **Conocimiento del Riesgo**
3.1 Caracterización del entorno
3.2 Entorno natural
3.3 Entorno social
3.4 Ambiente construido de la escuela y sus alrededores
3.5 Daños y/ o pérdidas

4. **Intervención del riesgo**
4.1 Medidas estructurales
4.2 Medidas no estructurales

5. **Preparación para la respuesta**
5.1 Organización para la respuesta
5.2 Capacitación
5.3 Equipamiento para la respuesta
5.4 Entrenamiento

6. **Ejecución de la respuesta**
6.1 Procedimiento de respuesta
6.2 Reporte de daños

7. **Preparación para la recuperación**
7.1 Valoración de la situación
7.2 Ejecución de la recuperación
…… **7**

1. PRESENTACIÓN

La Prevención en Desastres es un conocimiento trasversal que debe ir en el Plan Educativo Institucional. Dentro del proyecto de Prevención y Atención de Desastres, se busca que cada ciudadano sea un receptor y un agente difusor de la CULTURA DE LA PREVENCIÓN. La prevención es responsabilidad de todos. Y se agrega que las dos instituciones más importantes que tiene la sociedad son la familia y la institución educativa en las cuales se forman los valores que el individuo posee y ejercita en su vida adulta.

La base fundamental para lograr integrar la cultura de la prevención de desastres y del medio ambiente, está en el esfuerzo de cada una de las personas, en su capacitación y educación con la comunidad y las diferentes instituciones o estamentos que lo conforman.

El Centro Educativo Rural "Filo Real" es una institución educativa del área rural, tiene por domicilio la Vereda Filo Real, en el Corregimiento Carmen de Nazaret, Municipio de Salazar de las Palmas, departamento Norte de Santander y cuenta con la sede principal y 16 sedes adscritas.

El Centro Educativo es de carácter oficia con jornada completa que atiende niños, niñas y jóvenes del sector rural, ofreciendo los niveles de educación Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria, con los modelos pedagógicos flexibles Escuela Nueva y Postprimaria; cuenta con una población estudiantil de aproximadamente200 estudiantes.

Misión

El Centro educativo Rural "Filo Real" es una institución de carácter oficial que presta el servicio de educación preescolar, educación Básica primaria y básica secundaria a través de los modelos pedagógicos Flexibles Escuela Nueva y Postprimaria, ofreciendo educación integral mediante el acceso al conocimiento científico, tecnológico, artístico, cultural y humanístico con calidad e igualdad que hace posible la convivencia pacífica, la participación responsable, el respeto por la pluralidad y las diferencias, desarrollando estrategias para la inclusión y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas enfocadas hacia la investigación y buen uso de las TIC, formando ciudadanos íntegros, investigativos competentes, inclusivos y productivos, como líderes en el desarrollo del campo.

Visión

Al 2030 el Centro Educativo Rural “Filo Real” ofrecerá servicios de educación preescolar, educación básica y media, con una estructura administrativa con acceso a las TIC, talento humano calificado, enfocado a la investigación, permitiendo la formación de líderes en procesos democráticos, inclusivos, productivos y de investigación convirtiéndolos en ejes de desarrollo del campo.

2. Objetivos y Políticas

2.1 OBJETIVO GENERAL

Impulsar la articulación del tema de Gestión del Riesgo / Prevención y atención de desastres en el Proyecto Educativo Institucional de la institución, teniendo en cuenta tanto la incorporación curricular en las diferentes áreas del conocimiento y niveles de escolaridad, como la elaboración del plan escolar para la gestión del riesgo el cual incluye los planes de prevención y mitigación y el plan de respuesta en caso de emergencia, según el contexto local.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar la Cultura de la Prevención en la comunidad educativa, de tal manera que comprometa a todas sus partes en la prevención de desastres, mediante una información permanente, capacitación estructurada, creación de Comités que concluyan en proyectos demostrables en el sector educativo.

- Identificar y valorar los posibles riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones del Centro Educativo Filo Real sede Principal y cada una de las sedes.

- Organizar los medios humanos y materiales con los que cuenta la institución, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia, aplicando procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.

- Brindar las herramientas necesarias que permitan una Evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a determinado peligro y su paso a lugares seguros de menor riesgo.

- Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permitan a los usuarios de las instalaciones, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad, mediante unas acciones muy rápidas, coordinadas y confiables tendientes a desplazarse por y hasta lugares

de menor riesgo (evacuación). Y, en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una adecuada atención en salud.

- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y trabajadores o empleados de las instalaciones (docentes, estudiantes empleadas de los restaurantes escolares y visitantes).

2.3 Políticas

El CER FILO REAL para garantizar la aplicación del Plan de Riesgo no cuenta con los recursos necesarios para los simulacros de evacuación en cada una de las sedes. No existe una clara señalización de las vías de acceso.

No existen recursos de gratuidad asignados a la ejecución del plan como tampoco el apoyo del sector productivo, solo se cuenta con el apoyo de la comunidad educativa.

3. Conocimiento del Riesgo

Caracterización del entorno escolar

El Plan Escolar de Gestión del Riesgo, se ha constituido para toda institución educativa en una oportunidad, para que las comunidades se apropien de su contexto e identifiquen y analicen los escenarios a los que están expuestos diariamente, desarrollando acciones para enfrentarlas y mitigarlas.

El plan de gestión de Riesgo es para el CER FILO REAL un instrumento de planificación y organización para la utilización óptima de los recursos humanos, tecnológicos, administrativos, financieros, entre otros que tienen como fin proteger la integridad física de toda la comunidad educativa.
Este plan debe contemplar acciones para la reducción del riesgo que tienen las sedes educativas adscritas al CER. De esta manera buscamos garantizar el derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes, en ocasiones de emergencias derivadas de los fenómenos sociales, naturales, tecnológicos, del conflicto armado y de la violencia generalizada en la región.

3.1 Ambiente natural

La institución educativa CER FILO REAL sede Principal, se encuentra ubicada en la Vereda Filo Real del Corregimiento Carmen de Nazaret del municipio de Salazar de las Palmas del departamento Norte de Santander y tanto ella como las 16 sedes adscritas, presentan un relieve montañoso de bastante cordillera, con una temperatura que oscila entre los 17° y 24°c, Posee un hermoso paisaje y cuenta con un recurso hídrico

interesante desde el punto de vista ambiental que es el río Peralonso, además de los ríos que lo bordean, el Zulia y Salazar. Tiene varios nacientes de agua sobre sus montañas, lo cual lo hace tener deslizamientos constantes de tierra en algunas zonas, derrumbes en otras, factores propicios para desastres naturales. Otro factor que sus caminos son sin pavimento o placas huellas que muchas veces la hacen intransitable.

3.2 Ambiente social

El Centro Educativo Rural Filo Real, en conjunto con las sedes educativas adscritas, presenta una comunidad agrícola en su mayoría, cuyo producto principal es el café. Esta población pertenece a los estratos sociales bajo, 1 y 2, caracterizada por ser población flotante, debido a los trabajos de medianeros que realizan muchas familias.,

Las veredas que conforman el Cer Filo Real, fueron enmarcadas por la antigua violencia en Colombia y por ende en los pueblos de occidente.
Actualmente se han presentado grupos residuales al margen de la ley que atemorizan a la mayoría de sus habitantes.

3.3 Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

Las sedes adscritas y ubicadas en las diferentes veredas aledañas, se ubican a lo largo y ancho de la carretera o vía destapada que comunica con el municipio de Villacaro.

Hay servicio de energía eléctrica, no hay servicio de acueducto, el agua viene conectada de nacientes de agua. La señal o servicio de internet no funciona en todas las veredas.

La mayoría de su población viven en fincas rodeadas de montañas y mucha vegetación, situación que propicia la ubica de grupos al margen de la ley.

3.4 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar:

Debido a la situación geográfica, se presentan pérdida de bancada, derrumbes, inundaciones, deslizamientos que ponen en riesgo la asistencia de estudiantes a las sedes educativas.
Debido a las situaciones de orden social, político y muchas veces cultural se presentan situaciones de temor e incertidumbre entre sus habitantes.

4. Intervención del riesgo

4.1 Medidas estructurales

Son las medidas de prevención y reducción de riesgos y desastres

Estas medidas representan una intervención física mediante el desarrollo o refuerzo de obras de ingeniería para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas para lograr de esa manera la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas, y de esa manera proteger a la población y sus bienes.

Ejemplos:

Restauración forestal y fluvial
• Gestión de explotación y/o construcción de embalses de laminación.
• Mejora de drenajes en zonas urbanas que aumenten la interceptación y la infiltración y la evapotranspiración. Cubiertas vegetales, pavimentos porosos, cunetas verdes, depósitos de infiltración, retención, estanques y humedales artificiales.
• Mejora de drenajes en viales, carreteras, ferrocarriles, entre otros.
• Medidas estructurales varias en ríos. Eliminación o sustitución de obstáculos (azudes, puentes, entre otros), protecciones de borde (muros laterales) y encauzamiento en zonas urbanas, elevación de la rasante en vías de comunicación, regularización de perfil longitudinal del río para limitar sobre elevaciones de la lámina de agua, ejecución de canales o derivaciones de aguas altas, acondicionamiento del cauce para aumentar la capacidad hidráulica con ensanchamiento o con subidas de pendientes.

4.2 Medidas no estructurales

Cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación. Estas medidas pueden ser activas o pasivas.

Las activas son aquellas en las cuales se promueve la interacción directa con las personas, como, por ejemplo; la organización para atención de emergencias, el desarrollo y fortalecimiento institucional, la educación formal y capacitación, la información pública y campañas de difusión, la participación comunitaria y la gestión a nivel local.
Las pasivas son aquellas más directamente relacionadas con la legislación y la planificación, como las siguientes; códigos y normas de construcción, reglamentación de usos del suelo y ordenamiento territorial, estímulos fiscales y financieros y promoción de seguros. Estas medidas no estructurales no requieren de significativos recursos económicos y en consecuencia son muy propicias para consolidar los procesos de reducción del riesgo en los países en desarrollo.

5. Preparación para la respuesta:

5.1 Organización para la respuesta

La comunidad educativa CER FILO REAL debe gestionar y consolidar equipos especializados para atender situaciones de emergencia, en el antes, durante y después, habiéndose implementado la señalización, las rutas de evacuación y simulaciones. Se debe disponer de un comité de riesgos que no se ha conformado hasta el momento y de un sistema de alertas y alarmas, para tomar medidas que garanticen la seguridad de toda la comunidad educativa, de su infraestructura.
No hay organización para la respuesta a los diferentes desastres que se presenten.

5.2 Capacitación
No existe comité ni brigadas para que exista capacitación.

5.3 Equipamiento para la respuesta
No hay equipamiento ni entrenamiento.

Los Planes de emergencia

El plan de emergencias debe ser el resultado de un trabajo colectivo que involucre a todos los actores que intervienen en el entorno escolar estableciendo en él, las acciones que nos permitan evitar posibles desastres indicando las tareas y responsabilidades de cada miembro de la comunidad bajo un evento.

Tampoco existen brigadas de evacuación, de incendios, de primeros auxilios. No se han actualizado medidas de señalización desde la antigua dirección del CER FILO REAL, es decir no hay equipamiento para la respuesta, ni equipos de alarma y monitoreo.
No existen simulacros, por lo tanto, no existe una evaluación del mismo para hacer ajustes pertinentes.
Se debe conformar el comité y las diferentes brigadas y realizar las siguientes capacitaciones:

Tema	Personal a capacitar	Responsable	Entidad que apoya
Primeros auxilios			
Evacuación			
Manejo de incendios			
Control de tráfico			
Seguridad			
Otra:			

6. Ejecución de la respuesta
6.1 Procedimiento de respuesta

En este apartado se debe Identificar la situación de emergencia, activar brigadas (tener en cuenta las brigadas existentes, capacitadas y entrenadas), Ejecutar los servicios de respuesta: (ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según sea el caso: evacuación, extinción de incendios, etc.), Solicitar los servicios externos de respuesta (según sea el tipo de emergencia) Consolidar información de daños.

6.2 Realizar reporte de daños.

Se realiza el reporte de las afectaciones de cada una de las sedes.

7. Preparación para la recuperación:

Este apartado hace referencia a la organización d la Institución Educativa para dar respuesta a las emergencias que se presenten, distribuyendo funciones a las diferentes brigadas, como también la ruta de respuesta de las autoridades municipales que deben hacer revisión y respuesta al desastre o desastres, para las diferentes acciones de recuperación.

7.1 Valoración de la situación: Identificar situaciones de emergencia

Se activa la participación de las brigadas.

7.2 **Ejecución de la recuperación:** Se efectúan acciones de supervisión y recuperación, para no suspender el servicio educativo.

Accesibilidad	Asequibilidad	Adaptabilidad	Aceptabilidad
Se presta el servicio educativo, con las condiciones mínimas para operar.	Los y las estudiantes pueden acceder efectivamente al servicio educativo.	La práctica educativa es relevante, pertinente y de calidad.	La práctica educativa funciona y satisface las necesidades de los y las estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

Guía para la Construcción del Plan escolar de Gestión Escolar del Riesgo

Cruz Roja Colombiana

INSTRUMENTO PARA EL ANALISIS Y CONCEPTO TECNICO DEL PLAN ESCOLAR DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO – PEGIR-